



Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana VUCEM1 y VUCEM2 2016 - 2021



ventanilla única

Administración General de Aduanas
A. Central de Modernización Aduanera

Aduana Mexicana del siglo XXI

Inteligente

Transparente

Valor en Cadena Logística

Vinculada con IP

Presencia Global

¿Qué es la VUCEM?

EL concepto de la VUCEM debe de trascender y pasar de ser concebida como una herramienta tecnológica a:

- Es un sistema/plataforma integral que contempla las mejores prácticas
- Simplifica los trámites mediante la estandarización de datos OMA
- Mejora los procesos
- Permite la interoperabilidad con otras “ventanillas”
- Potencia la capacidad de comercio
- Hace más transparente el flujo de mercancías y el despacho aduanero.



Aumentar
competitividad



Eliminar papel



Reducir tiempos

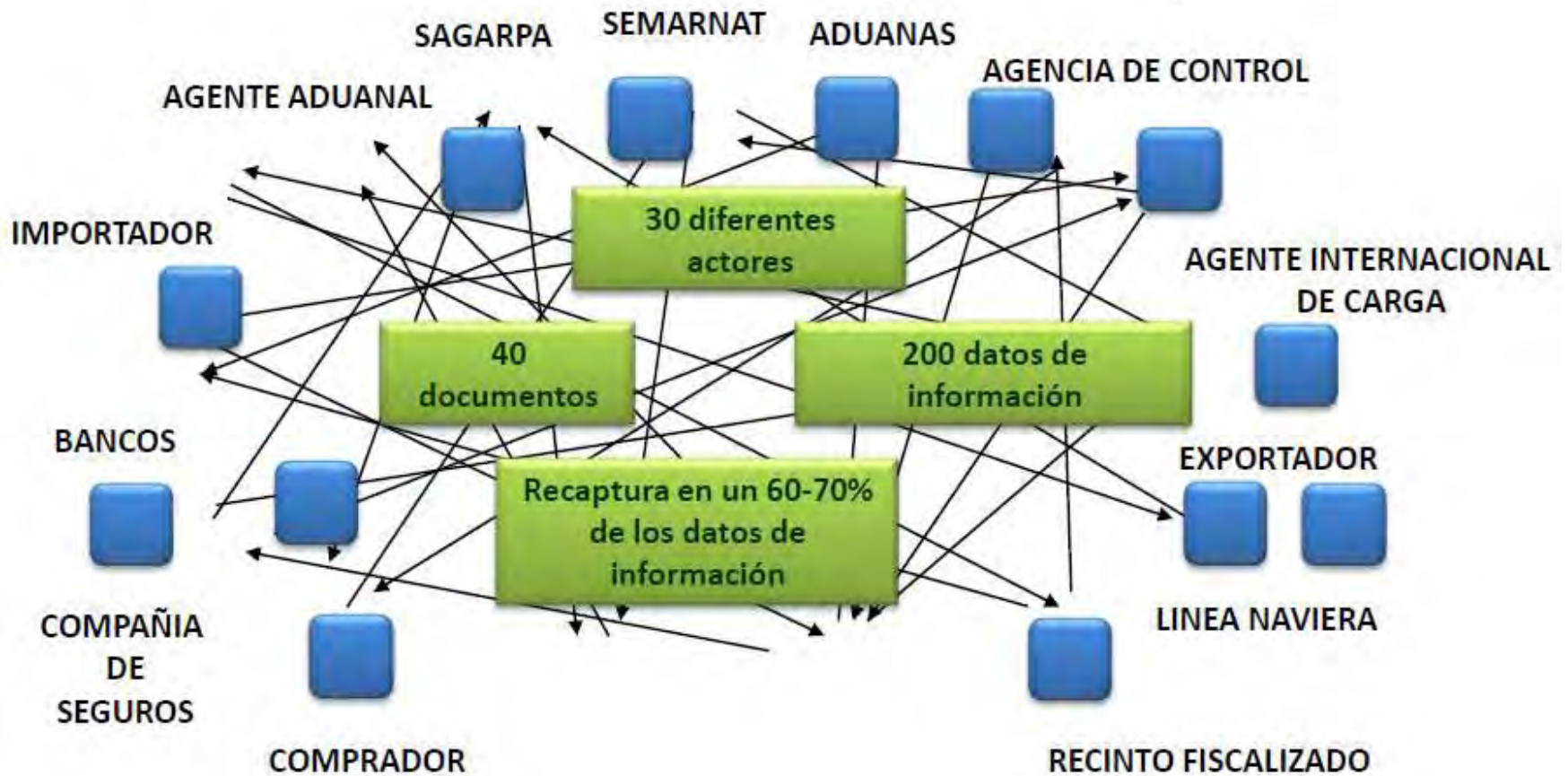


Disminuir gastos

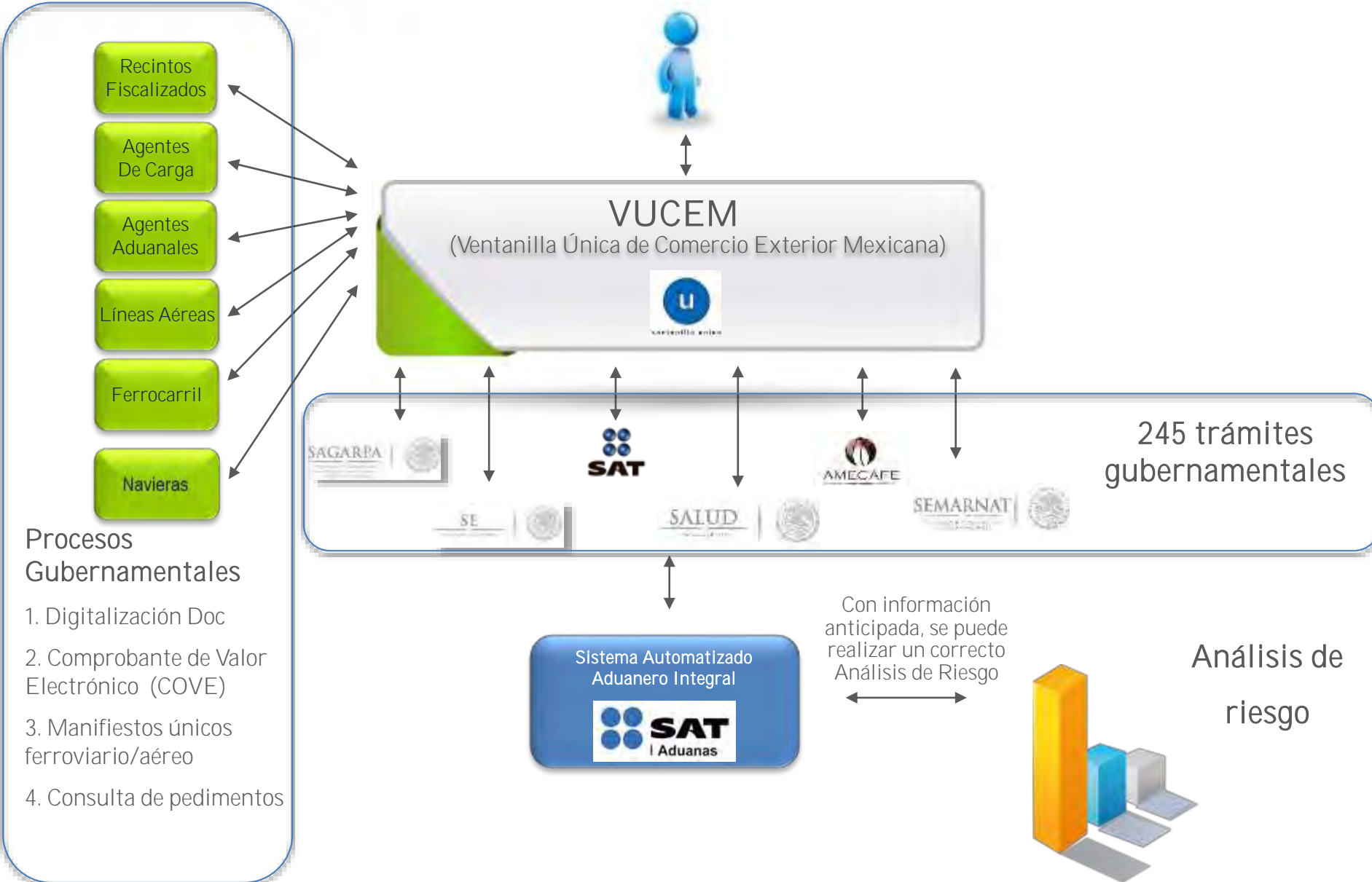


Búsqueda y acceso
a información

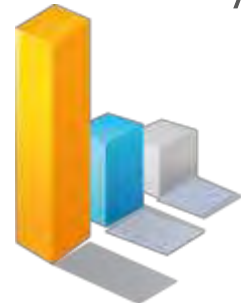
Proceso de trámites antes de VUCEM



Actores y trámites en la VUCEM

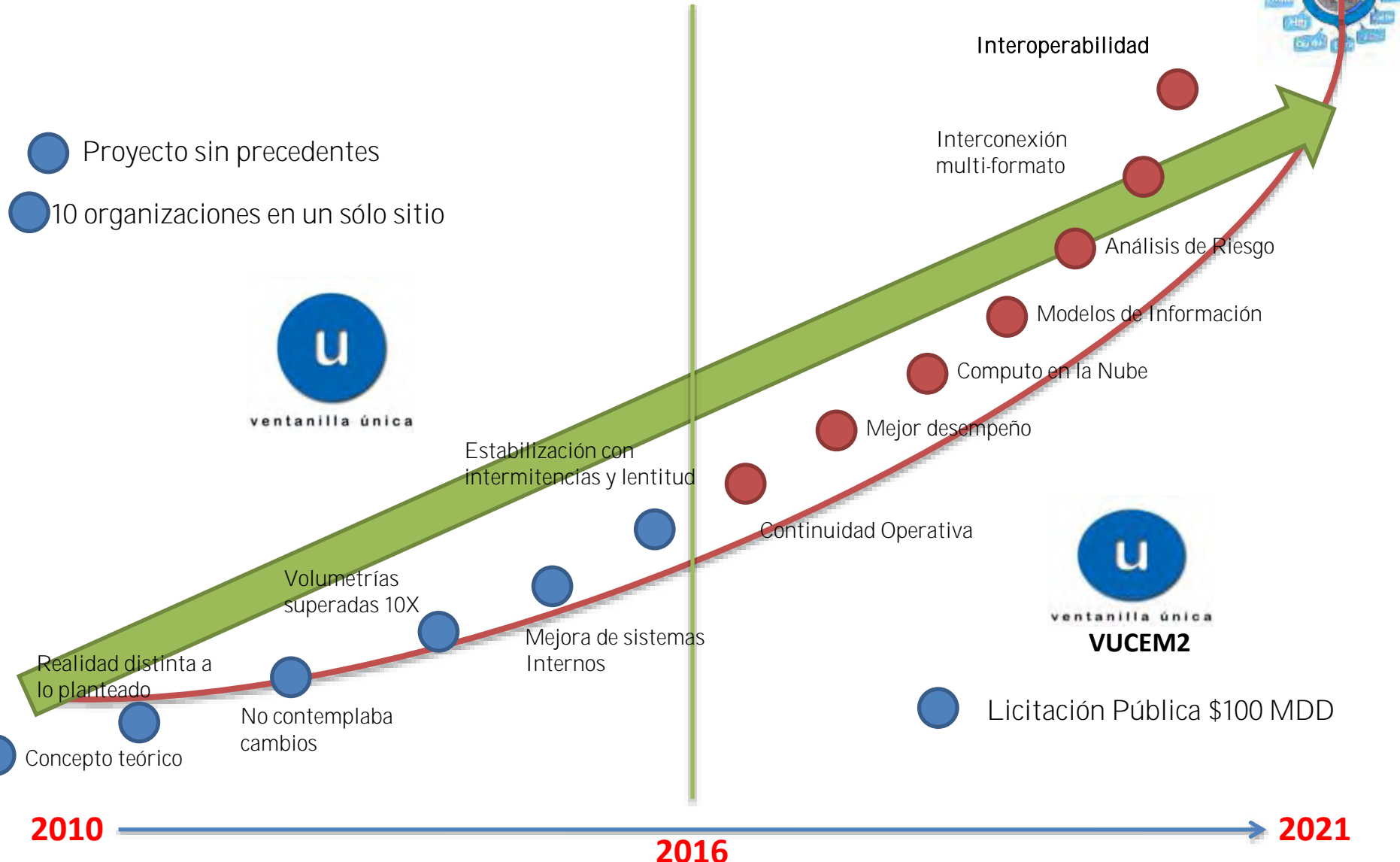


- Procesos Gubernamentales**
1. Digitalización Doc
 2. Comprobante de Valor Electrónico (COVE)
 3. Manifiestos únicos ferroviario/aéreo
 4. Consulta de pedimentos



Evolución de la VUCEM

La evolución es necesaria para mejorar la eficiencia y eficacia de la VUCEM en beneficio de los usuarios y del comercio exterior de México.



Beneficios al día de hoy de la VUCEM

- Entrega de información y realización de trámites 24/7
- Menor tiempo y costo; la eliminación del papel usados en trámites de exportación e importación equivale a la tala 27,000 árboles anualmente
- Se eliminó el gasto en el envío de documentos de las 49 aduanas a oficinas centrales lo que representaba \$7 millones de pesos anuales (\$350,000 usd)
- Se redujo el tiempo de despacho de importación pasando de 5 a 3 días promedio
- Se incremento 900% la capacidad de atención a los usuarios
- Se eliminó el tiempo de espera en validaciones de autenticidad de permisos anexos al pedimento, al encontrarse y consultar en la misma VUCEM
- Se minimizó el error de captura de datos al ser extraídos directamente de bases de datos federales (IDC, FIEL, SAAI, entre otros)
- Disminuyo considerablemente el costo por traslado y gestoría
- Un estudio realizado en 2014 por la COFEMER a tramites de la Dirección General de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía incorporados en VUCEM reflejó:
 - Reducción de carga administrativa por 32.63% (eliminación de requisitos y procesos duplicados)
 - Ahorro en presentación de requisitos: 13h:27m:35s
 - Reducción del costo de oportunidad del 14.72% (disminución de plazo)
 - Ahorro en espera de resolución del trámite: 3.7 días

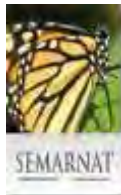
Cifras de Ventanilla Única*

245 trámites en operación



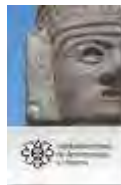
19

Aduana



11

Medio Ambiente



1

Antropología



109

Economía



22

Defensa



3

Bellas Artes



51

Salud Sanidad



5

Defensa



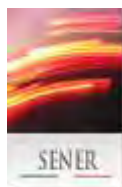
2

AMECAFE



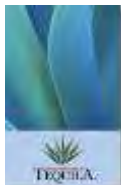
13

Ganadería y Agricultura



8

Energía



1

C. R TEQUILA

10 dependencias y 2 organismos

136.2 mil
Usuarios Registrados

20millon
eS de vistas al portal
www.ventanillaunica.gob.mx

92millon
es comprobantes de valor (COVEs)

193 millones
de pedimentos digitalizados de acervo histórico

148 cursos e-learning

102.6 millones
Documentos digitalizados

10.3 millones
de solicitudes realizadas



*Cifras a Agosto de 2016

Arquitectura VUCEM2



Contribuyente

- Ingresa solicitud del trámite de su interés, Incorporando documentos digitalizados



Capacitación



Funcionario

-Dictamina
-Autoriza



Legados SAT

IDC
SAAI
SICPA
RENAPO
VOCE



Centro de Datos Alestra
Nube híbrida

Trámites gubernamentales
AXIAM



Interoperabilidad



Mesa de Ayuda y Soporte

Gestión del cambio



Módulo digitalización



Servicio Avanzado Información



Red inalámbrica



Niveles de madurez VUCE´s

Según el nivel de madurez de Ventanillas Únicas (VUCE´s) del Banco Mundial y aplicando las mejores practicas de la OMA, la Ventanilla Única de México evolucionará al nivel mas avanzado

5

Transfronteriza o interoperable– Capacidad para interactuar con VUCE´s de otros países para intercambio de información anticipada al arribo de mercancías.

4

Integrada– Involucra y conecta a los diferentes sectores, gobierno, industria, logística y aduanas completando la cadena de suministros

3

Puertos – Incorpora un sistema de comunicación con los puertos de entrada / salida y sus aduanas.

2

Regulatoria – Adiciona organismos regulatorios

1

Sin papel - Transmisión de información EDI



VUCEM2
mañana



VUCEM
hoy



Garantizar la **continuidad operativa** de la VUCEM, que fortalezca la logística, garantice y facilite las operaciones de comercio exterior, **mejorando su capacidad, la disponibilidad y el manejo de la información**, evitando el uso de papel, con el fin de cumplir con los requerimientos normativos de manera eficiente y automatizada, inhibiendo los comportamientos ilícitos de empresas, personas y funcionarios, así como desarrollando **herramientas y funcionalidades** que permitan el **análisis de información** y la **interoperabilidad** con ventanillas de comercio exterior (VUCE´s) de otros países. Trabajar conjuntamente con la COFEMER para el estudio de Costeo Estandar

Nuevas implementaciones VUCEM2

- Se incorporan nuevas **funcionalidades**
- **Interoperabilidad** con otras VUCE´s,
- Reutilización de datos recibidos de origen (Pre-carga)
- Inteligencia de negocio con respuestas, **validaciones automáticas**,
- Análisis de riesgo de información anticipada (**Business Analytics**)
- Mayor eficacia y eficiencia en el uso de recursos
- Automatización y **reingeniería** de tramites
 - 220 – 300 tramites nuevos
 - 350 mejoras a tramites actuales
- Manifiesto Único Marítimo
- Recintos Fiscalizados
- Control y seguimiento de contenedores
- Consolidar la North American Single Window Approach NASW con CBP & CBSA

Premisas VUCEM2

- Proveedor con experiencia en implementación de plataformas de servicios web de gran volumen y seguridad de información (bancos, CRM, big data)
- Procesos autónomos y modulares para su sencilla adecuación en BPM
- Cómputo en la nube acorde a la Estrategia Digital Nacional
- Modelo conceptual de servicio que incluye las mejores prácticas sobre el Modelo de Datos de la OMA, EDIFACT, Cargo-xml y un SW de traducción de mensajes
- Interoperabilidad con otros sistemas o VUCE's y procesos externos de dependencias, gobiernos y operadores
- Servicios seguros y de alta disponibilidad
- Cubos de Información con reportes a la medida para cada tipo de usuario

Conclusión

La VUCEM trasciende la condición de ser una herramienta tecnológica. Ésta debe ser concebida como un sistema integral, enfocado en la mejora de los procesos, la interoperabilidad con otras “ventanillas” y la simplificación de trámites que facilitan, potencian la capacidad de comercio y hacen más transparente el flujo de mercancías.





¿Qué es el proyecto Manifiesto de Carga Aéreo?

Consiste en la armonización de los datos contenidos en los documentos de transporte (Guías aéreas Máster y House) y los Manifiestos de carga aérea mediante el estándar Cargo-XML de IATA para la transmisión a la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana mediante mensajes electrónicos, eliminando la presentación física de los documentos a los diferentes actores de la cadena logística del comercio exterior en Mexico.



ventanilla única



Beneficios para los usuarios:

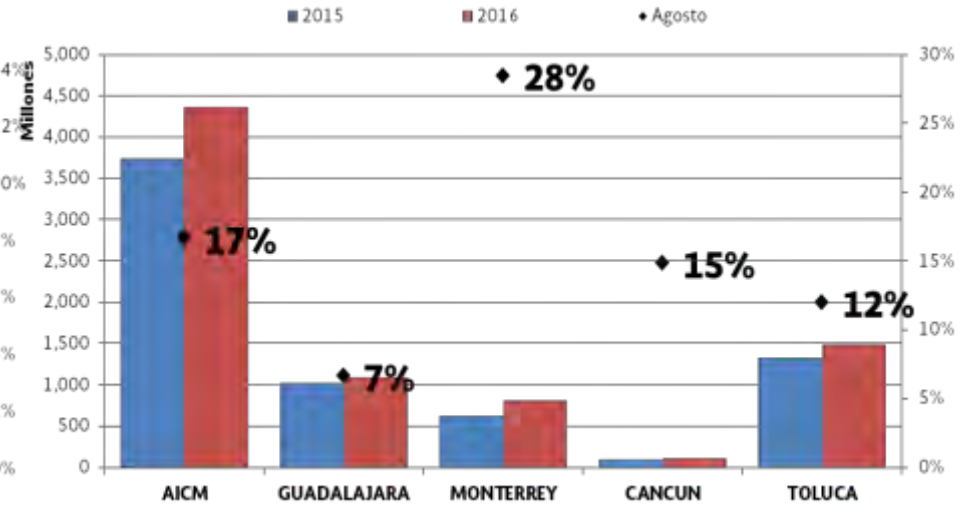
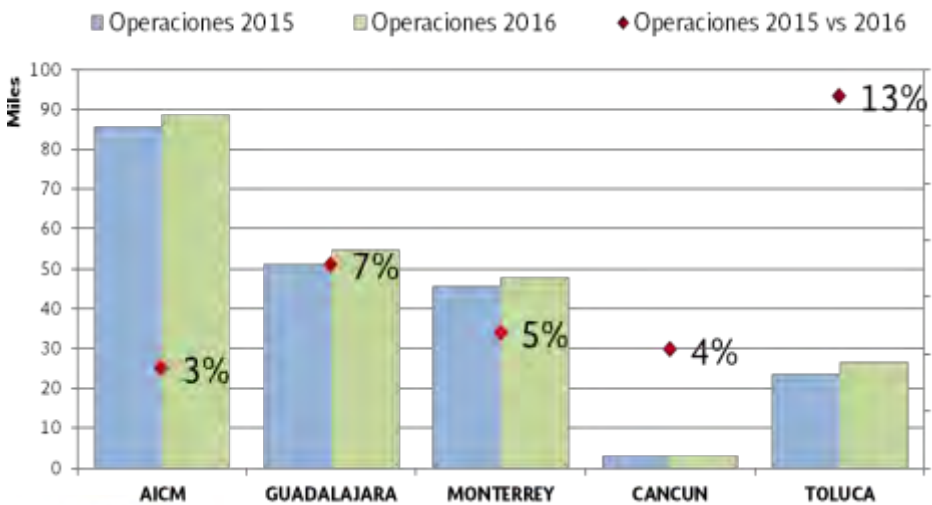
- Agiliza y simplifica los flujos de información entre los transportistas aéreos y el gobierno, ya que la entrega de información es un solo punto de contacto, sin la presentación física de las guías a la autoridad.
- Reducción considerable en tiempos de sus operaciones, menor tiempo de procesamiento de la información. Anteriormente se preparaban 5 o 6 juegos de copias de los documentos de transporte y entregarlos físicamente a los distintos actores en la cadena logística (Aduana, Recinto fiscalizado, Agente aduanal, etc.)
- Eliminación en costos, ya que cada juego en papel de los formatos de la guía aérea tiene un costo aproximado de 12 pesos, a continuación podemos observar el ahorro solo para el mes de agosto:

Costo x guía	Guías transmitidas	Ahorro mensual
\$12 pesos \$0.60 usd	562,274	\$6,747,288 pesos ó \$337,365 usd



Beneficios para la autoridad aduanera:

- Simplifica el proceso de análisis de riesgo de tránsito de mercancías para la toma de decisiones.
- Ahorro de espacio y costos de archivo de documentos impresos.
- El envío de información anticipada a permitido agilizar el despacho aduanero y por consiguiente el volumen de operaciones atendidas.
- Hemos facilitado pero procurando siempre el control y la recaudación, la cual también se ha incrementado



Operaciones Mensuales

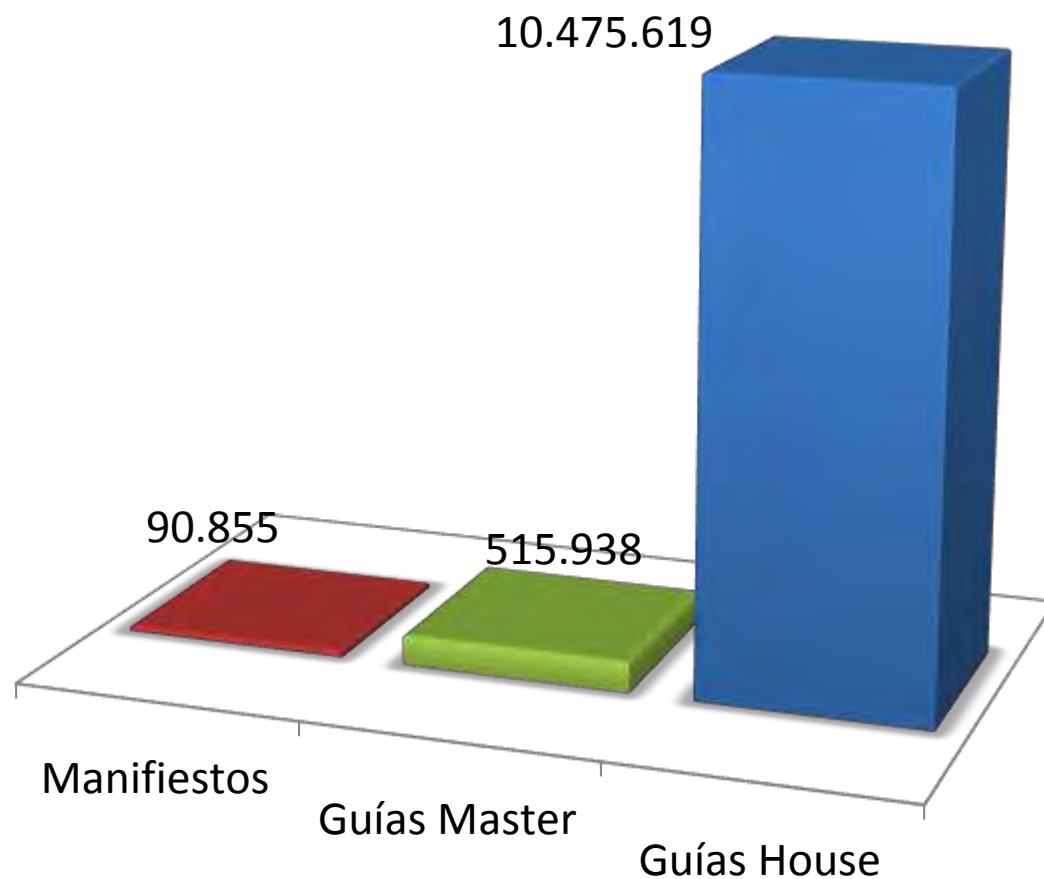
Recaudación Mensual



Cifras del Manifiesto Aéreo

Del 1 de junio de 2015 al 30 de septiembre de 2016, se recibieron en la VUCEM 11,082,412 Mensajes distribuidos de la siguiente forma:

- Manifiestos
- Guías Master
- Guías House



Diario se validan 25,000 mensajes electrónicos aproximadamente.

Time line

Esquema anterior 2009 - 2015

2009 – Conformación de grupo de trabajo y Análisis de la información

2010 – Desarrollo y pruebas del sistema informático (EDIFACT)

2011 – Implementación y puesta en marcha

2011 – 2015 Transmisión electrónica a través de mensajes EDIFACT

Nuevo Esquema con Ventanilla Unica

2011 - Inicio del proyecto

2012 - Liberación del esquema digitalización de documentos

2013 – Creación del Comité de Manifiesto Único Aéreo

2013 – Análisis con los usuarios

Septiembre 2015 – Julio 2016 Operación del sistema informático.

Junio 2015 – Prueba piloto y estabilización del sistema informático.

2015 – Pruebas con los usuarios.

2014 – Desarrollo del sistema Informático y pruebas internas.

Julio 2016 – Migración VUCEM 2.

Agosto – Septiembre 2016 Estabilización VUCEM 2.

Octubre 2016 - Piloto de la validación de guías en los pedimentos.

2017 – INICIO DEL ESQUEMA DE EXPORTACION



Obstáculos

- Resistencia al cambio de algunos involucrados en la cadena logística tanto gubernamentales como privados.
- Normatividad desactualizada.
- Falta de coordinación entre áreas operativas, técnicas y Normativas.

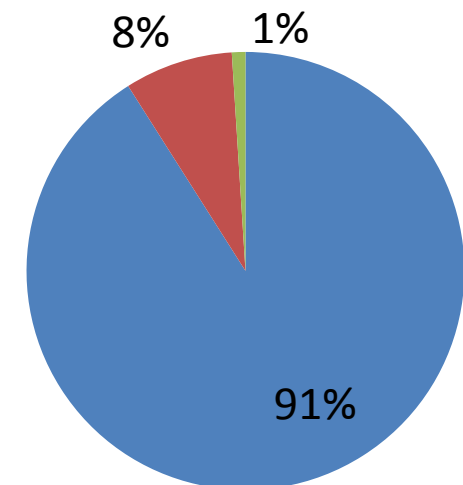
Claves para el éxito

- Involucrar al sector privado en las definiciones de los sistemas y los procesos que se van a incorporar al esquema electrónico.
- Considerar la infraestructura robusta para soportar la volumetría de transmisiones.
- Desarrollar un proyecto modular y por fases.
- Contar con un mandato regulatorio a nivel federal para la implementación del proyecto.
- Contar un DRP eficiente en caso de alguna contingencia; en caso de no tenerlo, implementar un esquema alternativo pero aun así electrónico (guías por correo) con procedimientos bien establecidos.
- En México nos dimos cuenta que era mas complicado implementar algo partiendo de cero por lo que usamos el cargo-xml que ya tienen los mayores manejadores de carga y es un estandar internacional probado.

- A través del Código Alfanumérico Armonizado del Transportista se actualiza el padrón de empresas de transportación de mercancías de comercio exterior.
- El registro se lleva a cabo a través de la Ventanilla Única, es 100% electrónico y automatizado.
- El registro lleva 5 minutos
- Para el medio de transporte aéreo, el registro asciende a 1,762 empresas de carga aérea:
 - 1,604 Agentes Internacionales de Carga
 - 141 Aerolíneas
 - 17 Empresas de Mensajería

Distribución CAAT

- Agentes Internacionales de Carga
- Aerolíneas
- Empresas de Mensajería



Regla 1.9.10

Las empresas de transportación aérea deberán proporcionar la información relativa a las mercancías que transporten consignadas en la **Guía Aérea Máster y en el manifiesto de carga aéreo**, mediante la transmisión electrónica de datos a la Ventanilla Digital, sin que sea necesaria la presentación de dichos documentos ante la aduana, para lo cual, podrán optar por proporcionar la información en idioma español o inglés.

Regla 1.9.17

Los agentes internacionales de carga y las empresas de mensajería, deberán proporcionar la información relativa a las mercancías que transporten consignadas en **la Guía Aérea House**, mediante la transmisión electrónica de datos a la Ventanilla Digital, sin que sea necesaria la presentación de la guía aérea ante la aduana, para lo cual, podrán optar por proporcionar la información en idioma español o inglés.

Responsabilidades (Tiempos)

I. Para todos aquellos vuelos **provenientes** del extranjero de países de **América del Norte, América Central, el Caribe y Sudamérica (al norte del Ecuador)** la información deberá transmitirse entre el momento en que se genere hasta **el momento de despegar** del último aeropuerto en el extranjero con destino a territorio nacional y;

II. Para todos aquellos vuelos **provenientes de países distintos** de los señalados en la fracción anterior, la información deberá ser transmitida entre el momento en que se genere hasta **cuatro horas antes del arribo** del avión al primer aeropuerto en territorio nacional.



Validación de mensajes.



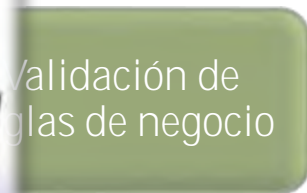
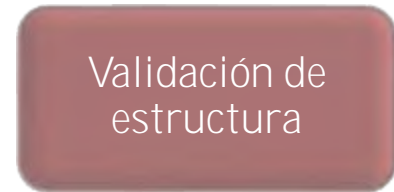
Agente Internacional De Carga

Guías House (XZFB)



Empresas de Transportación Aérea

Guías Master y Manifiesto (XFWB Y XFFM)



Agente Internacional De Carga



XFNM



Empresas de Transportación Aérea



XFNM



*Actualmente las aerolíneas envían en dos vías la MISMA información



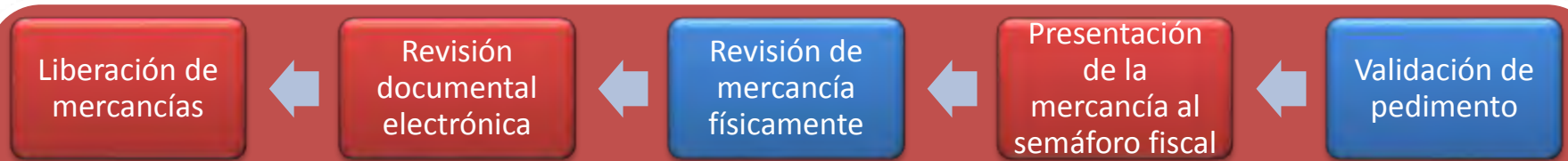
Proceso electrónico



ventanilla única



INFORMACION ANTICIPADA (VUCEM)



DESPACHO DE LAS MERCANCIAS



ventanilla única

Mas información:

www.ventanillaunica.gob.mx

Joaquín E. González Galván
Administrador de Modernización Aduanera

Joaquin.gonzalez@sat.gob.mx